



	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y 45 AÑOS AÑO 2025 MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO	
INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN INTRUCCIONES: El alumno deberá responder a todas las cuestiones. CALIFICACIÓN: Las preguntas de que consta esta prueba se puntuarán de la siguiente manera: 1.- Resumen del texto: hasta 2 puntos. 2.- Identificación y clasificación del tipo de texto: hasta 2 puntos 3.- Estructura del texto y división en partes: hasta 1 punto 4.- Preguntas sobre el significado de expresiones del texto: hasta 2 puntos 5.- Consideraciones personales sobre el tema propuesto: hasta 3 puntos. TIEMPO: 1 Hora		
TEXTO A vueltas con la infancia, estos días pasados ando rumiando recuerdos. Lo más poderoso es el asombro ante esa especie de nostalgia orgullosa que experimentan los jóvenes que disfrutaron su infancia en los ochenta. No es una nostalgia de orden político sino sentimental, aquella en la que se suceden, como en una noria, las tardes de <i>La bola de cristal</i>, las mañanas de <i>Bola de dragón</i>, Oliver y también Benji, los magos del balón, <i>David el Gnomo</i>, que es siete veces más fuerte que tú, <i>Pesadillas</i>, Manolito, la sin par Matilda, el ritmo contagioso de las Spice Girls, las letras brutales de Extremoduro impresas en camisetas, “Iros todos a tomar por culo”, en la retadora adolescencia incipiente. Y de fondo, siempre, esas madres de los ochenta a las que hoy la leyenda tilda de negligentes, despreocupadas, poco duchas en la alimentación equilibrada, expertas en improvisación. [...] Seríamos un desastre, lo éramos, pero estos niños que criamos sin manuales de crianza ni brújula pedagógica nos echan de menos o se echan de menos a sí mismos o añoran esos años más despreocupados. Atrás habíamos dejado la educación autoritaria, aquella en que los padres siempre tenían la última palabra, algo que de ninguna manera queríamos repetir, y por tanto inaugurábamos una era inédita en la que las tardes de los viernes se acababa tomando cañas en una terraza mientras se hacía de noche y nos llevábamos a los niños derrotados a casa. Fue, sin duda, un momento único. Aún no esperábamos que nuestros niños fueran genios o superdotados, tal vez fuera porque no pensábamos en el futuro, o porque jamás se nos hubiera pasado por la cabeza que debíamos prepararlos ya desde la guardería para el mundo del trabajo. Los niños carecían de esa asfixiante agenda actual que los iguala a los ejecutivos; los juegos en el parque sustituían a las clases de chino, inglés, esgrima, piano, ajedrez, informática, gimnasia rítmica. Siempre hubo excepciones, pero en general aún se entendía la infancia como ese momento de la vida en que uno sale del colegio para no hacer nada. [...] Confieso que yo también me siento afortunada de haber sido madre entonces, más bien aliviada por no haberme tenido que enfrentar a la adicción a las pantallas, a la poderosa marea de desinformación que les escupen las redes sociales y que instruye al 60% de los adolescentes (nostalgia la mía por <i>El Pequeño País</i>) o a que los niños sean iniciados en el sexo con vídeos cargados de violencia y misoginia. Puede sonar pesimista el panorama, pero esta es una alarma que debería saltar a diario en el móvil de los progenitores. La infancia necesita sosiego, vivir libre del estrés del presente, tiene derecho a disfrutar de un tiempo sin tiempo, a alimentar su imaginación con el juego o el mero aburrimiento [...]. Elvira Lindo <i>Las madres de los ochenta</i> El País, 24/11/2024.		
1. Escriba un resumen del texto, de no más de diez líneas de extensión. 2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece el texto. 3. Determine su estructura. 4. Describa la interpretación en el texto de las siguientes palabras y expresiones: <i>rumiando</i>, <i>incipiente</i>, <i>duchas</i> y <i>misoginia</i>. 5. Desarrolle un comentario crítico de alguno de los aspectos que se tratan en el texto.		

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN COMENTARIO DE TEXTO

1. El estudiante expondrá de forma clara, coherente y precisa un resumen del texto (de no más de diez líneas), que se adecúe a las siguientes pautas: a) tiene que contener las ideas principales del texto; b) debe estar redactado con las palabras del estudiante; es decir, no puede ser una paráfrasis del texto y c) tiene que ser objetivo; por tanto, no podrá contener opiniones o valoraciones personales. Se valorará positivamente la capacidad de síntesis. (2 puntos).
2. El estudiante deberá indicar a qué tipología textual pertenece el texto propuesto. Se valorará positivamente el modo en que justifique su respuesta, especialmente cuanto exponga los recursos lingüísticos empleados en él para la consecución de la adecuación al tema, al destinatario y a la situación comunicativa (relación autor-lector). (2 puntos)
3. Descripción de la estructura del texto. Justificación de cómo se halla organizada la información en él contenida, de cómo se desarrolla esta y cuáles son los recursos lingüísticos empleados para tal fin que consideremos más relevantes. Se valorará el rigor de razonamiento y la claridad expositiva. (1 punto)
4. Descripción apropiada de la interpretación de las palabras y frases del texto propuestas. (0,5 puntos por cada una)
5. El estudiante mostrará su capacidad crítica y analítica respecto de los contenidos del texto mediante la elaboración de un texto argumentativo donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se valorará de nuevo positivamente el rigor y la claridad en el razonamiento y la exposición de las propias ideas, así como su destreza en la argumentación. (3 puntos).

De manera general, se valorará siempre positivamente la capacidad expresiva del alumno, su capacidad crítica y la corrección de su expresión escrita: propiedad y riqueza de vocabulario, corrección gramatical (concordancias, orden de palabras, etc.), y corrección ortográfica (grafías y tildes, así como el uso adecuado de los signos de puntuación).